

15206

15206

### MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por UN NUEVO MODELO DE GAFAS PLEGABLES Y EXTENSIBLES, cuyo privilegio se solicita a favor de la razón social AISCONDEL, S.A., entidad completamente nacional, residente en Barcelona, Rambla de Cataluña, n.º 10, y cuyo inventor es D. JUAN CARLOS USANDIZAGA GRASSET, de nacionalidad española.

### MEMORIA DESCRIPTIVA

Las gafas plegables y extensibles objeto del presente Modelo de Utilidad tienen sobre las conocidas, innumerables ventajas, siendo una de las más principales la reducción del espacio ocupado que se ha conseguido, sin merma de la resistencia mecánica del conjunto y sin que tuviera que sacrificarse para ello el aspecto exterior de las mismas. Con la reducción del espacio ocupado, el estuche que las ha de contener es de un tamaño más pequeño que

15206

5 los que actualmente se usan, lo que es otra ventaja digna de señalarse. Además se ha procurado al concebir el presente Modelo de Utilidad, el que puedan ser utilizados todos los perfeccionamientos ya conocidos, tales entre otros, como el poderlas construir con estructura metálica en su interior para darles mayor resistencia, equiparlas con tubo de espiral flexible en la extremidad libre de sus brazos.

10 Para mayor comprensión y a título de ejemplo enunciativo pero no limitativo, se acompaña plano en el que, en forma esquemática, se representa un tipo de gafas realizadas de acuerdo con las reivindicaciones objeto del presente Modelo de Utilidad.

15 En la figura 1, se representa una vista de frente o en alzado de la mitad frontal del lado izquierdo de las gafas, visto desde la cara del usuario, en la que, 11, es el husco donde irá colocado el cristal o vidrio, 12 es el muñón saliente donde se unirá una de las partes 13, figuras 5, 6 y 7, de las dos que constituirán cada uno de los brazos de las gafas; 14 es el saliente por el que se apoya en la nariz, como más claramente se ve en las figuras 2 y 3, que son, respectivamente, una planta de la parte frontal izquierda y una vista lateral de 25 la misma parte mirada desde su parte central hacia el lado izquierdo, siendo 15 la parte de bisagra que junto con la parte 16, figura 4, que es un alzado de la media parte frontal derecha dibujada en

15206

5 camente en la porción que se unirá a la parte izquierda a través de un eje que atravesará las bisagras 15 y 16 adoptando dichas bisagras la forma y disposición que indica claramente el dibujo para que puedan sobreponerse las dos porciones que constituyen la parte frontal reduciendo a 0° el ángulo que en posición normal o de utilización de las gafas casi es igual a 180°.

10 Los brazos de las gafas se dividen en dos partes.

15 La que se une a la parte frontal 13 adopta en su sección transversal una forma de U, o similar, figura 6, presentando cerca de la extremidad de las dos alas de dicha sección un agujero 16 que permite ser unida por medio de un eje a la parte frontal atravesando aquel el muñón 12 por el agujero 17 y en su otro extremo 18 presenta forma tubular 20, siendo la sección de la misma 19, igual a la otra parte de brazos 21, figuras 8 y 9, presentando este último una parte saliente 22 para que al correrse 21 por la parte tubular 20 de 15, queda limitada la extensión del brazo 21 cuando el tope 22 choque con la parte 23 de 15 o sea donde termina la porción tubular 18 del brazo 13 para pasar a ser éste de sección abierta o en forma de U, como ya se ha indicado en la figura 6, que es el corte del brazo 13 por 24-25, figura 5, comprendiéndose que aun cuando la parte de brazo 21 que se dibuja en las figuras 8 y 9, lo es en forma recta, su extremidad 23 se doblará en la forma corriente para adaptarse a la parte de cabeza que corresponde inme-

diatamente detrás de la oreja, al igual que el ma-  
ñón 12 se inclinará más o menos con relación al pla-  
no frontal según la forma que adopte éste o a con-  
viniencia del aspecto exterior, consecuencia de va-  
5 rriaciones en la moda, gusto u otras.

Se comprende que podrán introducirse cuantas varia-  
ciones de detalle y ejecución se estimen necesarias  
siempre que ello no signifique alteración de la es-  
sencialidad a cuyo fin se declaran de propia inven-  
10 ción de D. JUAN CARLOS USAMBIZAGA GRASSET las si-  
guientes reivindicaciones que forman la

**NOTA REIVINDICATORIA**

1<sup>a</sup>.- UN NUEVO MODELO DE GAFAS PLEGABLES Y EXTENSI-  
BLES, caracterizado por estar compuestos cada uno  
15 de sus brazos de dos partes y por introducirse la  
parte de brazo más cercana a la oreja en el inte-  
rior de la parte del brazo que se une a la parte an-  
terior o frontal.

2<sup>a</sup>.- Un nuevo modelo, según la anterior reivindica-  
20 ción, caracterizado por presentar la porción de brazo  
que está en contacto con la oreja, un saliente en  
la extremidad más cercana a la frontal y por ser la  
sección transversal de dicho brazo similar a la de  
la ranura que presenta en toda su longitud la otra  
25 porción de brazo o sea la que va unida a la parte  
frontal de las gafas.

3<sup>a</sup>.- Un nuevo modelo, según las anteriores reivindi-  
caciones, caracterizado por estar emplazada la ranu-  
ra acotada de reivindicar precisamente en la ete-  
---

15206

cara interna del brazo y por ser su perfil transversal circular, poligonal o irregular, según convenga para adaptar la sección transversal y longitudinal de los brazos a las necesidades y gustos de la moda.

5 4º.- Un nuevo modelo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por ser tubular la extremidad más cercana a la oreja de la parte de brazo unida a la porción frontal de la gafa y ser la sección transversal de su agujero idéntica a la sección transversal de la otra porción de brazo, o sea la más cercana a la oreja.

10 5º.- Un nuevo modelo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por componerse su frente de dos partes que se unen por el centro formando el puente, cada una de las cuales tiene bisagras cuyo eje vertical está emplazado en la parte anterior al plano que contiene dichas dos partes para permitir pueda reducirse a cero grados el ángulo de casi ciento ochenta grados de abertura formado por las dos partes frontales cuando se usan las gafas y por quedar superpuestas completamente dichas dos partes al girar alrededor del citado eje de sus propias bisagras.

15 20 25 6º.- Un nuevo modelo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por tener un saliente o pequeño muñón perpendicular u oblicuo al plano formado por cada una de las dos piezas frontales en la parte correspondiente al interior de éstas últimas, que sirve de unión entre aquellas y los brazos, por ser iguales las dimensiones del perfil interior de la sección trans

15206

versal de la ranura longitudinal de los brazos y la sección del muñón y por unirse brazo y frente por medio de una bisagra formada por el muñón abrazado por las dos alas del brazo ranurado.

5 7º.- Un nuevo modelo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por plegarse sus dos porciones frontales superponiéndose sus superficies externas, por superponerse a las superficies internas frontales la parte interior o sea la ranurada de cada uno  
10 de los brazos, por introducirse telescópicamente en dichas ranuras las partes restantes de cada brazo o sea las que están en contacto con la oreja, de forma que la superficie en planta ocupada por el conjunto plegado, es igual a la de una de las mitades de su parte frontal, permitiendo ser guardadas en estuches  
15 de tamaño más reducido que los corrientes.

8º.- UN NUEVO MODELO DE GAFAS PLEGABLES Y EXTENSIBLES. Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de  
20 seis hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

Madrid, 1 JUN. 1947

AISCONDEL, S.A.

p.a.

*Morgades*

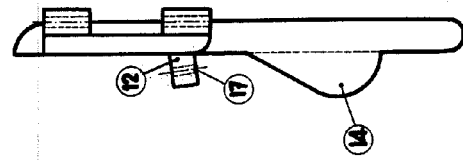


Fig. 3

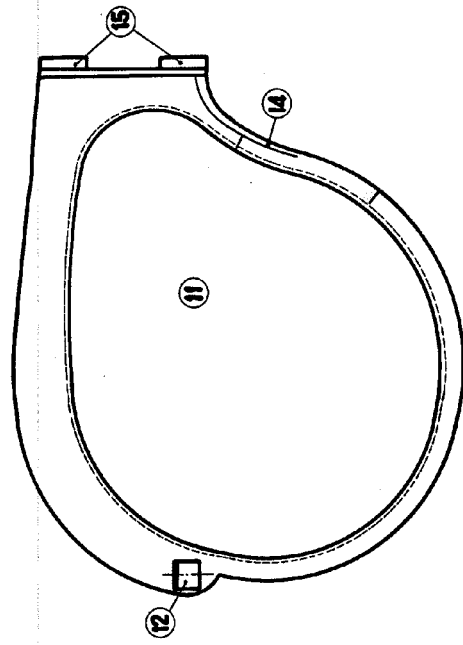


Fig. 1

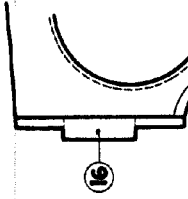


Fig. 4

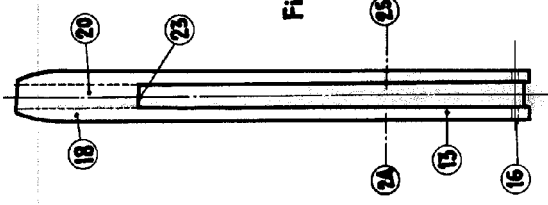


Fig. 5

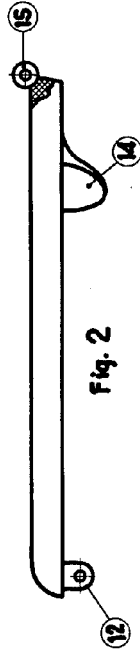


Fig. 2



Fig. 7

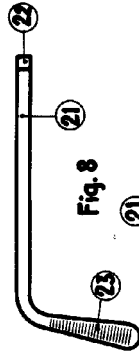


Fig. 8

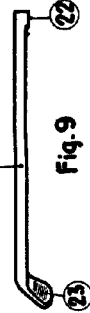


Fig. 9



Fig. 6



Madrid 11 Junio 1947  
 J.J. Mengodas Grater

PP.  
*J. J. Mengodas Grater*